

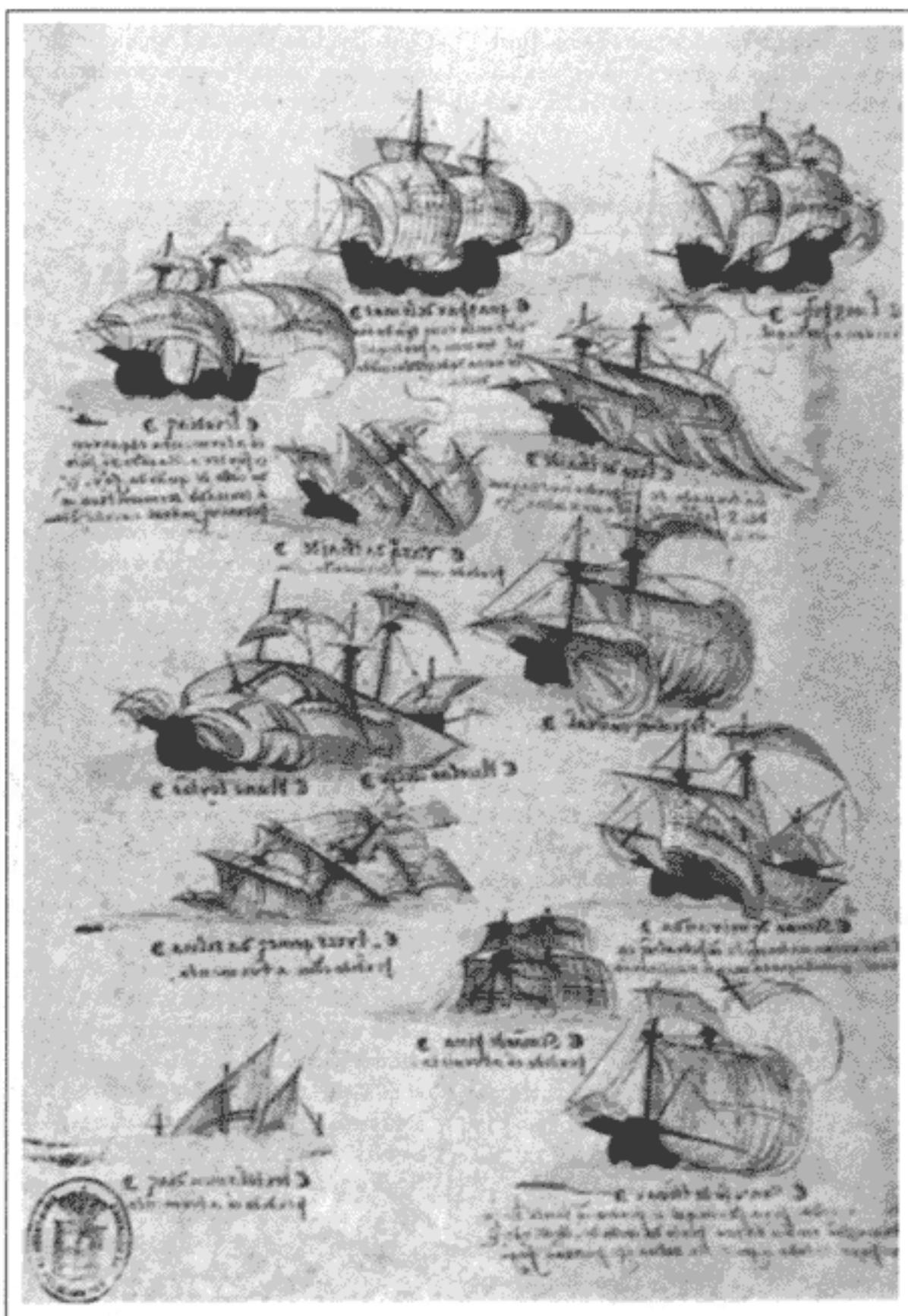
Meridiano y amilpampa

VÍCTOR M. CASTILLO F.

Con los dos conceptos que aparecen en el título, uno español de origen latino y el otro náhuatl, he de referirme enseguida a una de tantas consecuencias imprevisibles en el sometimiento de los antiguos pueblos asentados en la Cuenca de México. Aludré, específicamente, a las secuelas del proceso de apropiación de la lengua náhuatl, iniciado apuradamente en el acto mismo de la conquista armada, pero afinado luego, para la evangelización y la reorganización social de los vencidos, mediante vocabularios y gramáticas y a través de estudios de índole distinta, pero siempre relativos al conocimiento de esa lengua indígena.

Trabajos como los de Olmos o Molina, de Sahagún o Hernández, son ejemplos de la posesión efectuada y del aprovechamiento diverso del idioma de los nahuas. Y en el lado opuesto, dentro del mismo proceso ya avanzado, las obras de Tezozómoc, del Castillo o Chimalpain, junto a las de otros indígenas anónimos, son respuestas a la nueva formación social, expresadas con toda propiedad en lengua náhuatl, pero apropiándose a su vez de formas europeas de expresión.

Fue en estas circunstancias, durante el primer tercio del siglo XVII, que el cronista chalca Chimalpain Cuauhtlehuanitzin compuso varios tratados, complementarios entre sí, pero que algunos insisten en distinguir tajantemente como historias de Culhuacán, México y Chalco. La discusión de este asunto ha sido larga y escabrosa¹ y por ello aquí diré tan solo que el análisis riguroso de cada una de las partes



Victor M. Castillo F.: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

de la obra puso al descubierto, como objetivo primordial de Chimalpain, la historia de su tierra natal, Amaquemecan Chalco.

Sin embargo, no fue ésta una historia puramente local, doméstica o genealógica, como las que se registran en algunos códices pictográficos indígenas, o como las historias de personas, barrios, pueblos o ciudades todavía en boga en nuestro tiempo. Chimalpain preservó ciertamente la historia de su país, y con ella también la de sus propios ancestros, pero lo hizo a través del acopio, crítica y selección de aquellos materiales que pudieran dar razón de la compleja red de relaciones sociales que, desde el año 50 de nuestra era hasta el de 1631, encontraron primero, promovieron después y padecieron finalmente los distintos grupos que en conjunto integraron la identidad chalca, la *chalcáyotl*.

De tal modo, al dar razón de los orígenes propios tuvo que dar también la de los grupos afines, entre ellos los culhuas y toltecas. Y para hablar del esplendor de su pueblo se vio en la necesidad de referir antes el ocaso de Tollan y explicar la derrota de los olmecas en el Amaqueme, continuar con el surgimiento y paulatino ascenso de los mexicas, hasta encontrar y exponer las causas de la gran guerra de Chalco con cuyo desenlace Chimalpain marca el predominio de Mexico Tenochtitlán sobre las demás naciones del circuito de los lagos.

Finalmente, para dar entrada a los acontecimientos posteriores por los que unos y otros, dominantes y dominados, sucumbieron ante las fuerzas españolas, Chimalpain se valió del amplio relato de los viajes colombinos compuesto por Henrico Martínez,² cuya versión al náhuatl (o lo que de ella se conserva) dejó

en los anales de 1484 y de 1492 a 95 de la llamada 3ª Relación, para después pasarla, resumida, en los mismos años de la 7ª Relación.

Y es precisamente de ese relato que me interesa presentar aquí la parte que trata del momento en el que, inmediatamente después del primer viaje de Colón, el papa Alejandro VI traza la célebre Línea de su nombre para delimitar con ella las porciones del mundo que a cada una de las dos potencias ibéricas correspondía conquistar.

La versión española de Henrico Martínez expone los hechos de este modo:

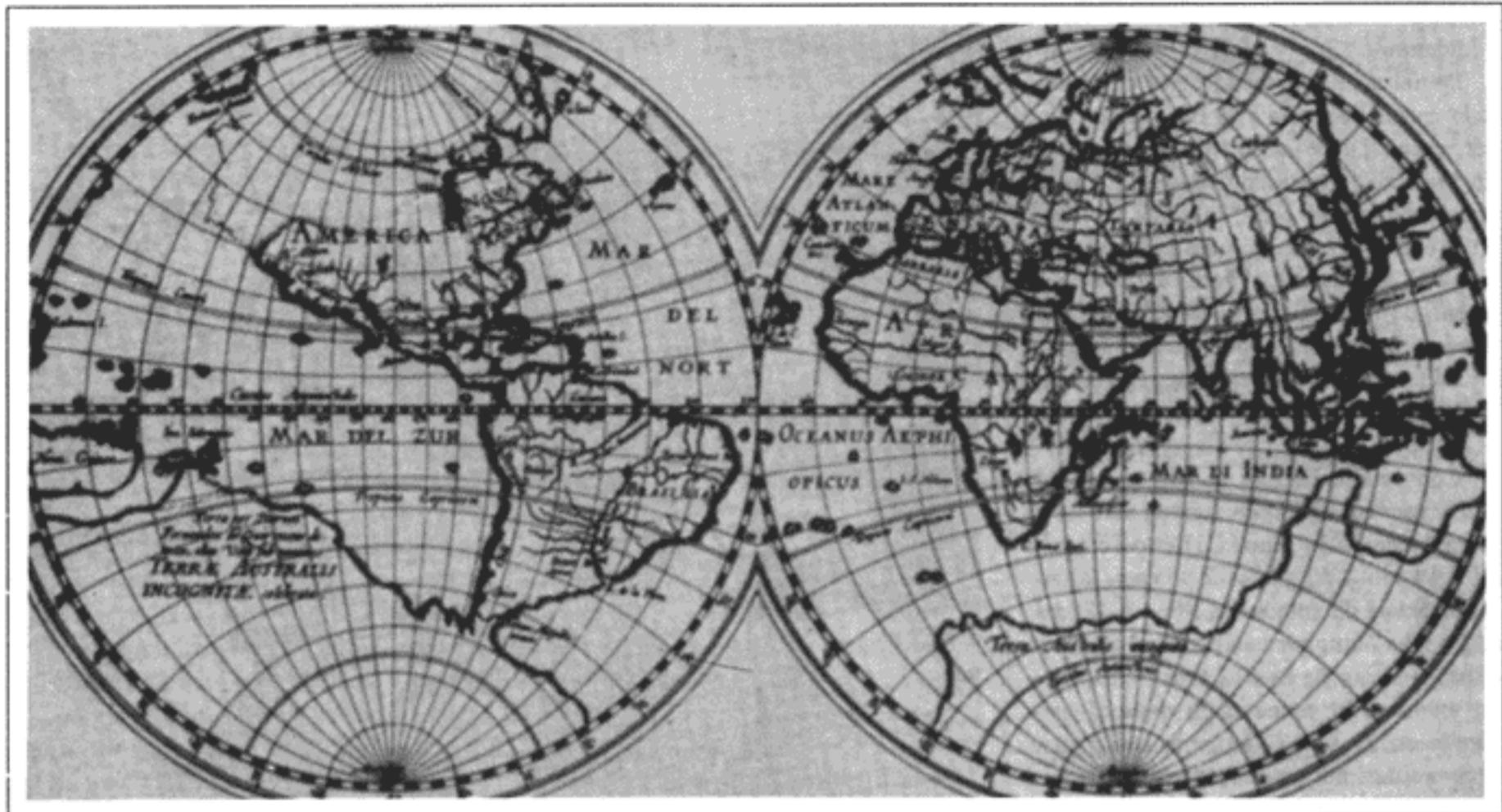
...para esto [el Papa] mandó se considerase una línea meridiana cien leguas de las Islas de Cabo Verde al occidente, y que todas tierras y provincias que estuviesen desde tal círculo al occidente, perteneciesen a la conquista de la corona de Castilla y de León, y las que estuviesen del referido meridiano al oriente, a la de Portugal; no siendo las tales tierras hasta principio del año de mil y cuatrocientos y noventa y tres poseídas de algún príncipe cristiano.³

Por su parte, la versión náhuatl de Chimalpain, que traslado al español, señala que el Papa, al permitirse dividir el mundo,

...dispuso que se pensara, que con deliberación se encontrara un lindero, allá por la parte media, lo que decimos *amilpampa* (por el sur), y hacia el rumbo por donde se mete el Sol. Y asimismo, que todas cuantas tierras y provincias que estén de allá hacia el lugar donde se mete el Sol, sea lo que corresponda a las conquistas del *tlahtocáyotl*, de la corona de Castilla y de León. Y de donde está la referida y mencionada parte media, *amilpampa*, hasta por donde sale el Sol, correspondió al *tlahtocáyotl* de Portugal. Fue así como el Santo Padre les asignó límites a los *tlahtoque* para que conquistaran por ambas partes.⁴

Por el cotejo de ambas versiones se advierte claramente la imprecisión que Chimalpain cometió al interpretar como "un lindero", situado hacia la "parte media" o "sur", el concepto que Henrico Martínez expresó con los enunciados "li-





nea meridiana”, “el tal círculo” y “el referido meridiano”.

No cabe duda sobre el error cometido. El trazo de cualquier línea meridiana, incluido el de la Alejandrina que aquí nos ocupa, determina ciertamente, como puso Chimalpain, un *cuaxochtli*, esto es, un lindero que separa oriente de occidente y que, consecuentemente, determina también la orientación norte-sur, pero cuya ubicación no tiene por qué ser hacia una confusa parte media, o *tlanepantla*, y por el sur o *amilpampa* como tradujo al náhuatl.

No obstante, si consideramos el sumo cuidado que siempre tuvo Chimalpain en sus ensayos y en otras traducciones, y que por el contexto captó en ésta la idea de una línea no común sino divisoria, cabe entonces preguntar de dónde sacó o cómo resolvió que el concepto *meridiana*, o *meridiano*, desconocido para él y sus ancestros, equivalía a una cierta parte media por la región del sur.

Al parecer, Chimalpain partió de alguna de las derivaciones del latín *meridies*, comunes en su época, como las que consigna Antonio de Nebrija bajo la voz “Mediodía”⁵ y que denotan, tanto el momento de la máxima elevación del Sol sobre el horizonte de un lugar, como la región austral o del mediodía; asimismo, más cercanas a su intento, debió conocer voces como las de “mediodía o austro”, con las que Sahagún vierte los vocablos

nahuas *amilpampa*, *huitztlampa*,⁶ o como la de “Viento meridional. *Amilpampa ehécatl*”, que figura en el *Vocabulario* de Molina.

De tal manera, al anotar *amilpampa*, región del mediodía o meridional, Chimalpain expresó lo que la segunda acepción de *meridies* y consecuentemente, aun desconociendo el término, lo que en su forma adjetiva correspondiente dice meridiano (*meridianus*, *-a*, *-um*), es decir, lo del sur o meridional.⁷ Queda claro entonces que el problema de fondo lo constituye el sentido dual de *meridies* y sus derivados, pero también su intromisión en las descripciones astronómicas y terrestres hechas desde tiempos antiguos.

Para despejar el problema creo conveniente recordar lo que la cosmografía dice de los conceptos mencionados. En primer término, que meridiano celeste es todo plano o círculo que contiene al eje del mundo y a la vertical del lugar de observación, o bien, referido a la Tierra, el que pasa por sus polos y el cenit (meridiano superior), o por aquellos y el nadir (meridiano inferior); asimismo, que línea meridiana no es más que la proyección de ese círculo sobre el horizonte sensible y que señala la orientación norte o sur a partir de la línea del ecuador, o equinoccial, misma que determina tanto los hemisferios terrestres como la orientación este-oeste.⁸

Así pues, dado que el ecuador celeste

y los círculos menores paralelos a él marcan el camino que los astros recorren en su movimiento aparente alrededor de la Tierra, todos los círculos máximos que se cruzan en los polos y que cortan perpendicularmente al del ecuador, “se llaman meridianos [justamente del latín *meridies*] porque cuando el Sol se encuentra en cada uno de ellos es mediodía para todos los pueblos situados en la misma línea” proyectada por el meridiano superior (y por supuesto, media noche para los del inferior).⁹

Siendo así, llama la atención que algunos pueblos europeos hayan agregado a voces como *mediodía*, *midi* o *mittags*, el sentido de región al sur, es decir, el mismo que en la antigüedad romana se dio a *meridiem* o a *meridiana*, como puede verse en los escritos de Marco Terencio Varrón¹⁰ o de Tito Livio.¹¹ Sin embargo, la razón de este hecho es simple si consideramos los siguientes enunciados.

La eclíptica, o curva que describe el Sol en su movimiento aparente, corta al ecuador en dos puntos diametralmente opuestos llamados equinoccios; forma con él ángulos opuestos de 23° 27' que, por ser las máximas distancias angulares del Sol al ecuador (declinaciones), fijan al norte y al sur los trópicos de Cáncer y Capricornio, es decir, los círculos paralelos en los que al llegar el Sol parece retornar siempre al hemisferio opuesto lue-

go de determinar los solsticios de verano e invierno.

De tal suerte, para un lugar comprendido entre el ecuador y el trópico de Cáncer, como puede serlo cualquier pueblo de México o Centroamérica, el Sol pasa dos veces por el cenit, culmina al norte en la época intermedia a sus pasos cenitales, y al sur durante el resto del año. Sin embargo, más al norte de ese trópico, por donde se encuentra el continente europeo, el Sol nunca pasa por el cenit y su culminación o paso superior, es siempre al sur del mismo.

Consecuentemente, si los rayos del Sol jamás han herido de manera vertical a los pobladores de Europa; si el paso cenital del astro o, lo que es lo mismo, la determinación del mediodía, de las 12 del día, se ha cumplido siempre en regiones situadas al sur de ese continente, es válida entonces la connotación dada al *mediodía* en Francia, Alemania o España, pero ciertamente no en la zona intertropical y mucho menos en el hemisferio austral donde, contrariando la costumbre europea, ese mismo *mediodía* señalaría el norte pero no la región al sur.

Y si el conquistador hizo suya la lengua indígena para imponer la propia y a través de ella el dominio español; si en el quehacer cotidiano implantó sus costumbres y en el vocabulario indígena sus conceptos de *penitencia*, *mercancía* y *esclavitud*, Chimalpain sólo hizo lo que mucho antes el conquistador: traducir *meridiana* y *meridiano* por región del sur... y esto es *amilpampa*. Tal como suele decirse todavía: "No tuvo la culpa el indio..."

Obras citadas

- Chimalpain Cuauhtlehuānītzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. *Différentes histoires originales des royaumes de Colhuacan, de Mexico, et d'autres provinces, depuis les premier temps de la Gentilité jusqu'en 1591. Manuscrit Mexicain N 74*, edición facsimilar y estudio de Ernst Mengin, en *Corpus Codicum Americanorum Medii Aevi*, v.iii, partes 1-3. Havniae, 1949.
- Octava relación*, introducción, estudio, paleografía, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván. México, UNAM, 1983, 202p. (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes: 8).
- Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan, estudio, paleografía, traducción, notas e índice analítico, por V. M. Castillo F. México, UNAM, 1991, 1xix+157 p. (Serie de Cultura Náhuatl. Fuentes:9).



- Felgueres Pani, Gonzalo. *Cosmografía*. México, Imprenta Universitaria, 1949, 466p.
- García Cubas, Antonio. *Curso elemental de Geografía universal*, quinta edición. México, Antigua Imprenta de Murguía, 1890, 420p.
- García de Diego, Vicente. *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*, duodécima edición. Barcelona, Bibliograf, S.A., 1964.
- Martínez, Henrico. *Reportorio de los tiempos e historia natural de Nueva España*, introducción de Francisco de la Maza, apéndice bibliográfico de Francisco González de Cossío. México, SEP, 1948, xlvi+317p.
- Molina, Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana (y mexicana y castellana)*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1944, xiv+122+iv+163 f. (Colección de Incunables Americanos, siglo XVI, IV).
- Nebrissensis, Antonii. *Dictionarium Redivivum, pars altera*. Madrid, Marinum, 1754, 672p.
- Salagún, Bernardino de. *Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, 3 v, ed. facs., México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1979.
- Tito Livio. *Desde la fundación de Roma*, ver-

sión y notas por Agustín Millares Carlo. México, UNAM, 1955, 440p. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Varrón, Marco Terencio. *De las cosas del campo*, introducción, versión española y notas por Domingo Tirado Benedí. México, UNAM, 1945, 386p. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Notas

1. Véanse en Chimalpain los Estudios de J. R. Romero G. a *Octava relación*, y de V. M. Castillo F. a *Memorial breve*.
2. *Reportorio de los tiempos*, tratado II, c. xxvi.
3. *Reportorio*, p.141.
4. 3ª Relación, f.110r-v, en *Corpus*, v.III, parte 2.
5. *Dictionarium Redivivum*, p. 249.
6. *Ms. de Florencia*, Lib. VII, c.vii, f.14, o Lib. X, c. xxix, f.136.
7. García de Diego, *Diccionario*, v.c.
8. Conceptos tomados de Felgueres Pani, *Cosmografía*.
9. García Cubas, *Geografía universal*, p. 46-47.
10. *De las cosas del campo*, p. 44-45.
11. *Desde la fundación de Roma*, p. 70-71.